



# ÁREA NATURAL PROTEGIDA RÍO PANCHO POZA

## FAUNA

Entre las especies de anfibios y reptiles se observa sapito hojarasquero (*Incilius valliceps*), rana arborícola (*Tlalocohyla picta*), rana arborícola de orejas chicas (*Ecnomiohyla miotympanum*), rana de hojarasca (*Eleutherodactylus spatulatus*), lagarto escorpión (*Abronia graminea*), camaleón espinoso (*Phrynosoma orbiculare*), lagartija espinosa (*Sceloporus bicanthalis*), culebra ranera (*Drymobius margaritiferus*), coralillo (*Micrurus diastema*), cascabel de cabeza pequeña (*Crotalus intermedius*).

Se observan aves canoras y de ornato como el perico catarina (*Bolborhynchus lineola*), urraca verde (*Cyanocorax yncas*), chara unicolor (*Aphelocoma unicolor*), azulejo gorjicanelo (*Sialia sialis*), clarín jilguero (*Myadestes occidentalis*), floricano (*Ptilogonys cinereus*), gorrión común (*Passer domesticus*).

Asimismo los mamíferos presentes son el tlacuache (*Didelphis marsupialis*, *D. virginiana*), armadillo (*Dasybus novemcinctus*), zorra gris (*Urocyon cinereoargenteus*), mapache (*Procyon lotor*), ardilla gris (*Sciurus aureogaster*), conejo castellano (*Sylvilagus floridanus*) y cacomixtle (*Bassariscus astutus*).

## IMPORTANCIA

Su importancia radica en su ubicación y contenido, ya que el área se localiza en el límite del Altiplano, justo donde empieza a bajar a la planicie costera, constituyendo un refugio de flora y fauna silvestre en una región perturbada por los procesos de actividades agrícolas, urbanas y ganaderas.

Al interior del ANP está el nacimiento del río Pancho Poza en el paraje conocido como Zoatzingo, el cual proporciona grandes beneficios a la región, como proveer de gua a la ciudad de Altotonga y de riego a las zonas agrícola. La cobertura vegetal se mantiene en buenas condiciones, que en general brinda servicios ambientales a la población local, tales como la recarga de mantos acuíferos, regulación del clima, generación de aire limpio, captura de carbono, protección de suelos ante deslizamientos y erosión.

Además proporciona un lugar de recreación y esparcimiento a los pobladores de las zonas aledañas.

## ACCIONES

El ANP cuenta con Programa de manejo para establecer las acciones que conlleven a preservar el hábitat natural de la vida silvestre y conservar la continuidad de los procesos ecológicos. Se hace notar que el citado documento no ha sido publicado en la Gaceta Oficial del Estado, por lo tanto puede presentar adecuaciones siempre y cuando sean fundamentadas con la legislación en la materia.

La SEDEMA gestionó ante la SEMARNAT la construcción de un sendero con el apoyo del Programa de empleo temporal (PET), asimismo el H. Ayuntamiento de Altotonga en coordinación con el Grupo Amigos de Pancho Poza, A.C. realizan acciones de protección de la ANP.

Río Pancho Poza fue decretado como Reserva Ecológica, publicada en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz con fecha 23 de enero de 1992, con el objetivo de proteger el nacimiento del río Pancho Poza y mantener la belleza del paisaje natural del lugar.

## LOCALIZACIÓN

Se ubica en el municipio de Altotonga, Veracruz, tiene una superficie total de 56-99-1 hectáreas. Limita al norte y al este con la carretera federal 131 Perote-Altotonga; al oeste, con la terracería Altotonga-Orilla del Monte y el ejido Ahueyahualco; y al sur, con el mismo ejido y pequeñas propiedades. Su rango altitudinal es de 1,984 a 2,095 metros sobre el nivel del mar.

## FLORA

En los alrededores hay presencia de bosque mesófilo de montaña, pino, encino y sus asociaciones, pudiendo encontrarse pino colorado (*Pinus patula*), ilite (*Alnus jorullensis*), pino blanco (*Pinus pseudostrobus*) y encino (*Quercus sp.*). Su cobertura presenta diversos grados de conservación dependiendo del uso del suelo y las modificaciones que se han hecho para dar paso a su aprovechamiento como tierras de cultivo. Generalmente, se observa una mayor conservación en el área de cañada, donde están los nacimientos del río.



SEDEMA  
ESTADO DE VERACRUZ

VER Ambiente  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE